



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

AVISO DE CONVOCATORIA

La universidad de Nariño convoca a los interesados en participar en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía que tiene por objeto:

“Contratar la adquisición de una póliza de cumplimiento que garantice el Convenio de Cooperación No. 1865-1 Suscrito entre CORPOICA y la Universidad de Nariño derivado del Convenio 882-15 Especial de Cooperación de Ciencia, Tecnología e Innovación suscrito entre el Departamento de Nariño y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA. Cuyo objeto es: “(...)Aunar esfuerzos para el desarrollo de la actividad No.2 “implementación de un sistema sostenible de renovación de praderas para incrementar la oferta de forraje de calidad” del objeto No. 2 del proyecto “Mejoramiento de la oferta del forraje, optimización de sistemas de alimentación y aseguramiento de la calidad e inocuidad de leche en el trópico alto en el Departamento de Nariño, aprobado por el órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías OCAD, mediante el acuerdo No. 025 del 30 de mayo del 2014, BPIN 2013000100279 (...)””.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las comunicaciones (observaciones, solicitudes etc.) relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por medio electrónico, al siguiente correo electrónico: **contratacion@udenar.edu.co**.

Para presentar sus ofertas de manera virtual única y exclusivamente en archivos PDF anexo directamente al siguiente correo electrónico: **convocatoria3221409@udenar.edu.co**

OBJETO CONTRACTUAL:

El objeto del proceso de contratación es **“Contratar la adquisición de una póliza de cumplimiento que garantice el Convenio de Cooperación No. 1865-1 Suscrito entre CORPOICA y la Universidad de Nariño derivado del Convenio 882-15 Especial de Cooperación de Ciencia, Tecnología e Innovación suscrito entre el Departamento de Nariño y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA. Cuyo objeto es: “(...)Aunar esfuerzos para el desarrollo de la actividad No.2 “implementación de un sistema sostenible de renovación de praderas para incrementar la oferta de forraje de calidad” del objeto No. 2 del proyecto “Mejoramiento de la oferta del forraje, optimización de sistemas de alimentación y aseguramiento de la calidad e inocuidad de leche en el trópico alto en el Departamento de Nariño, aprobado por el órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías OCAD, mediante el acuerdo No. 025 del 30 de mayo del 2014, BPIN 2013000100279 (...)””.**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (RUP)

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GRUPO	F. Servicios
SEGMENTOS	84. Servicios Financieros y de Seguros
FAMILIA	13. Servicios de seguros y pensiones
CLASE	15. Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones
PRODUCTO	09. Seguro completo de proyectos
Código UNSPSC 84131509: Seguro completo de proyectos	

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección los proveedores es mediana cuantía según lo dispuesto en el artículo 20° del Capítulo 3 del Acuerdo No. 126 de diciembre de 2014 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño. Esta convocatoria pública se efectuará conforme a las siguientes reglas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del Contrato será hasta la vigencia de los amparos de la póliza, es decir hasta el de 31 de marzo de 2025.

1. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria	7 de marzo de 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Recepción de ofertas	9 de marzo de 2022	Hasta las 07:00 A.M.	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: convocatoria3221409@udenar.edu.co PROPUESTAS EXTEMPORÁNEAS Toda propuesta que se presente por fuera del término del proceso, o que sea remitida por fax, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado en el presente pliego de condiciones será RECHAZADA, según lo dispuesto en el literal b del numeral 10.3.
Audiencia de apertura de propuestas	9 de marzo de 2022	11:00 A.M.	Departamento de Contratación
Publicación de Informe de	10 de marzo de		Portal Web Universitario –



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	2022		http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes y/o presentar observaciones	11 de marzo de 2022	Hasta las 6:00 P.M	Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes definitivos	14 de marzo de 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación preliminar de evaluación de factores ponderables.	15 de marzo de 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Presentación de observaciones a la Evaluación de factores ponderables	16 de marzo de 2022	Hasta las 6:00 Pm	Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Respuesta a observaciones a la evaluación de factores ponderables y publicación definitiva de evaluación de factores ponderables.	17 de marzo de 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Adjudicación de contrato	18 de marzo de 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Legalización del contrato	Legalización del contrato (dentro de los 3 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del acto administrativo de adjudicación.		Departamento de Contratación

Atentamente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO